

Fox y la política económica

EMILIO CABALLERO URDIALES*

INTRODUCCIÓN

Este dos de julio de 2002 se cumplirán exactamente dos años del triunfo electoral de Vicente Fox. Dicho triunfo que marcó sin duda un hito en la historia de nuestro país, fue posible gracias a las grandes expectativas de cambio que despertó entre un segmento importante de la sociedad mexicana. En este artículo se sostiene que la política económica que se ha puesto en práctica durante estos dos años se inscribe en la lógica de una estrategia de cambio estructural que se inició en México a partir de 1983 y que ha significado, fundamentalmente, el establecimiento de condiciones de estabilidad macroeconómica, con algunos episodios cortos de crisis financiera y, sobre todo, con muy altos costos sociales. De esta forma, la política de Vicente Fox más que de cambio ha sido de continuidad.

Para sustentar tal afirmación se realiza un recuento sintético de las principales estrategias, reformas y políticas puestas en práctica a inicios de los ochenta, cuando se agotó la estrategia de sustitución de importaciones, hasta finales de la administración de Zedillo, que hizo posible la transición sexenal sin crisis, como no se veía desde hace veinte años. Por último, se propone un conjunto de lineamientos generales de una política alternativa para enfrentar los problemas productivos y sociales que aún aquejan al país.

EL AGOTAMIENTO DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO DE “SUSTITUCIÓN DE IMPORTACIONES”

La estrategia de desarrollo basada en el proceso de sustitución de importaciones que había sido

impulsada en México desde la década de los cuarenta, protegió la producción doméstica de bienes de consumo contra la competencia externa, al tiempo que permitió la libre importación de bienes intermedios y de capital. Ello determinó que desde el principio la industria mexicana quedara desintegrada y, por tanto, dependiente de la importación de ese último tipo de bienes para crecer.

A partir de 1970 el crecimiento económico empezó a requerir del endeudamiento externo, ante la insuficiente generación de divisas del sector agropecuario y el turismo para financiar el crecimiento industrial. El gran monto de la deuda externa contraído por nuestro país y el fin del periodo de bonanza petrolera en 1981, agravó el desequilibrio de la balanza comercial y condicionó la aparición de la crisis de la deuda de 1982.

EL CAMBIO DE ORIENTACIÓN DE LA POLÍTICA ECONÓMICA SE INICIÓ EN 1983

A partir de 1982, en plena crisis, se inició una política de estabilización cuyos objetivos fundamentales eran combatir la inflación y el desequilibrio externo. Para ello se recurrió a las políticas ortodoxas de contracción del gasto público buscando reducir la demanda agregada en general y la de importaciones en particular. Junto con lo anterior, se inició una nueva estrategia de liberalización externa. La liberalización que se inició en 1983 y se aceleró en 1987, consistió en la reducción de aranceles y en la eliminación del sistema de permisos previos a la importación para una gran cantidad de productos protegidos.

Como resultado de la apertura externa se da un cambio importante en la estructura de las

* Profesor de la Facultad de Economía, UNAM.

exportaciones mexicanas, las del petróleo que representaban 74% en 1982, participaron solamente con 33% en 1990, cediendo su lugar a las exportaciones de manufacturas que en esos mismos años elevan su contribución de 16 a 55%. Por su parte, las importaciones de manufacturas se reducen considerablemente entre 1982 y 1987, debido fundamentalmente al estancamiento de la economía mexicana, resultante, a su vez, de la política contraccionista que había sido adoptada. Si bien durante este periodo se logró superar el desequilibrio externo, puesto que se registró superávit en la balanza comercial, el estancamiento económico era acompañado por altos índices de inflación y concentración del ingreso. Buscando combatir la inflación, a finales de 1987 se firma el pacto de solidaridad económica que, entre otras cosas, significó la aceptación, por parte de los sindicatos, de moderar sus demandas de incremento salarial, a la par que se profundiza el proceso de liberalización comercial con la intención de reducir el crecimiento de los precios, en el marco de un tipo de cambio y precios de los bienes y servicios públicos fijos.

Para 1988, la inflación se había reducido a la tercera parte de la que había sido un año antes y la balanza comercial era todavía superavitaria. Se pensaba entonces que estaban dándose las condiciones que permitirían el crecimiento con estabilidad. El crecimiento del producto por fin llegó, a superar al crecimiento poblacional en 1989, por primera vez desde 1982. En 1990, el crecimiento del producto interno fue aún mayor, pero se ampliaba el déficit en la balanza comercial, es decir, al incremento en el valor de las exportaciones de manufacturas, resultante de la liberalización comercial, correspondía un incremento de mayor proporción de las importaciones de materias primas y bienes de capital. Desde entonces la disyuntiva en México ha sido entre el crecimiento económico (o empleo) y el equilibrio externo, lo cual se explica por un importante problema estructural que la liberalización comercial no ha logrado resolver, el alto grado de desintegración del sector industrial.

En estas condiciones, la continuidad del crecimiento económico dependía, en gran medida, del ingreso al país de inversión extranjera para financiar el déficit externo. La inversión extranjera se expresó en la expansión de las maquiladoras, sobre todo a partir de 1985, y el auge de la industria automotriz. La política económica debía orientarse a proteger y estimular al sector exportador y a promover el ingreso al país de la inversión extranjera, con lo cual uníamos aún más nuestro destino con el de Estados Unidos.

En esa lógica, la desregulación, la privatización y el establecimiento de condiciones de estabilidad económica, a través del mantenimiento de “finanzas públicas sanas”, de seguridad jurídica y confianza para los inversionistas, resultaron políticas imprescindibles para hacer posible el éxito de la apertura externa. Se apostó al mercado como mecanismo que aunque imperfecto parecía más eficiente en la asignación de recursos escasos y, con ello, se renunció a una política efectiva de fomento económico.

Hubo una importante respuesta de la inversión extranjera al proceso de transformación económica de México: en 1988 ingresaron al país 3 mil 880 millones de dólares por ese concepto, más del doble del promedio anual registrado durante los seis años anteriores. Más aún, en promedio, en el periodo 1988-1994, la inversión extranjera ascendió a 15 mil 117 millones de dólares al año. De este modo, el abundante ingreso de divisas al país por conducto de la inversión extranjera resultó la nueva y más importante fuente de financiamiento del déficit externo que generaba el crecimiento económico.

Durante todo este periodo la política económica estaba orientada hacia el mantenimiento de las condiciones de estabilidad y de atracción de crecientes flujos de inversión extranjera hacia nuestro país. La política fiscal perseguía el equilibrio como una forma de prevenir el resurgimiento de la inflación a través de la contención del gasto público y la elevación de los ingresos fiscales mediante la ampliación de la base gravable y mejores instrumentos de fiscalización y control. Con el nuevo tipo de crecimiento eco-

nómico la política monetaria fue la encargada de retirar dinero de la circulación que continuamente se veía incrementado por efecto del ingreso de dólares al país por conducto de la inversión extranjera (política de esterilización). Se mantuvo el tipo de cambio fijo o semifijo (dentro de una banda de flotación) para evitar el surgimiento de expectativas de devaluación y para estimular el ingreso de capitales externos. En suma, el esquema de política económica consistía en atraer a la inversión extranjera hacia nuestro país, otorgándoles rendimientos financieros relativamente mejores que en el resto del mundo y condiciones de seguridad en el sentido de que no habría devaluaciones bruscas ni procesos de desestabilización macroeconómica.

CRECIMIENTO ECONÓMICO INSOSTENIBLE Y LA CRISIS DE 1994.

El crecimiento del déficit de la balanza comercial del país a partir de la liberalización resultó de tal magnitud que era cada vez más difícil su financiamiento. En efecto, en 1994 el déficit de la balanza comercial superó los 29 mil millones de dólares frente a un ingreso de solamente 19 mil 155 millones de dólares por concepto de inversión extranjera.

A finales de 1994, en plena transición sexenal, la nueva forma de funcionamiento de la economía mexicana había condicionado el surgimiento de la crisis. El error de diciembre, como se le llamó a este episodio de crisis, resultó de haber impulsado un patrón de crecimiento financiado de manera excesiva y prolongada con déficit comercial, es decir, con ahorro externo. Esto, resulta insostenible en el mediano y largo plazos, porque tarde o temprano los inversionistas, nacionales y extranjeros, sacan sus capitales del país provocando la devaluación de la moneda, la realización de ganancias especulativas y la desestabilización del resto de variables macroeconómicas.

La fragilidad del crecimiento económico con altos niveles de déficit comercial es mayor cuan-

do la inversión extranjera es de cartera. Ése precisamente fue el caso de México ya que entre 1988 y 1994 el promedio anual de la inversión extranjera de cartera ascendió a 10 mil 373 millones de dólares, representando 69% de la inversión extranjera total promedio de ese mismo periodo. Ello fue posible debido a que en 1989 se emitió un decreto de liberalización del régimen de inversión neutra, introducido en 1986, y se creó el régimen de inversión temporal, abriendo con ello la posibilidad de que la inversión extranjera participara en actividades que anteriormente le estaban restringidas o negadas y, en 1990, se eliminaron las restricciones a la compra de valores de renta fija.

SE CORRIGIÓ EL RUMBO DURANTE EL SEXENIO DE ZEDILLO (FINANCIAMIENTO DEL CRECIMIENTO CON AHORRO INTERNO)

En 1995, con un decrecimiento de la producción interna de casi 7%, fuga masiva de capitales y el incremento sustancial de las tasas de interés, los precios y el tipo de cambio, el nuevo gobierno realizó un ajuste importante a la política económica que significaría inaugurar un nuevo periodo de crecimiento de la economía financiado con ahorro interno.

El gobierno de Ernesto Zedillo se planteó como meta de la política económica, entre 1996 y 2000, un crecimiento promedio anual de la producción interna (PIB) de 5%, necesario para asegurar la creación de un millón anual de nuevos puestos de trabajo durante ese mismo periodo. Para lograrlo se estimó que la inversión necesaria debería elevarse de 20.9% en relación al PIB en 1996, a 25.4% en 2000. Para financiar tales montos de inversión se proyectaba que para el año 2000 el ahorro interno debería ascender a 22.4% en relación con el PIB, mientras que el ahorro externo ese mismo año alcanzaría 3.2%. Ello contrasta con las cifras correspondientes a 1994, año en el que la inversión como proporción del PIB fue de 21.7%, correspondiendo al

ahorro interno sólo 15% del PIB, mientras que el ahorro externo ascendió a 6.7%. Se consideraba que un déficit comercial razonable no debería exceder de 3.2% del PIB porque era el monto que podía ser financiado con fuentes externas confiables y de largo plazo, fundamentalmente con inversión extranjera directa.

Los cambios estructurales que estaban siendo promovidos hacían factible lograr flujos de inversión extranjera directa de largo plazo que podían generar los recursos suficientes para mantener un déficit de 3.2% del PIB. Por tal razón resultaban imprescindibles los cambios en los sectores de telecomunicaciones, ferrocarriles, puertos, electricidad, agua, gas natural y en el sector financiero para abrir oportunidades de inversión al capital productivo del exterior.

En términos de política macroeconómica, se adoptaron un conjunto de medidas de entre las que destaca la libre flotación del peso frente al dólar para asegurar que ante el incremento del déficit externo, el tipo de cambio pudiera reaccionar libremente y contribuyera de esa forma a mitigar el problema. Para elevar el ahorro interno se adoptó una política fiscal que buscaba el equilibrio presupuestal a través de una política de contención y racionalización del gasto y de incremento de los ingresos tributarios, sin desincentivar el ahorro y la inversión, en este caso, la política de finanzas sanas resultaba prácticamente una continuación de la observada en el sexenio anterior. La Política de finanzas sanas contribuiría también a elevar el ahorro interno, al generar, por una parte, condiciones de estabilidad que favorecen el ahorro privado; y, por la otra, a elevar el ahorro del sector público.

La estrategia económica puesta en práctica a partir de 1996 implicó una mayor dependencia de México respecto de Estados Unidos, debido a que el sector que posibilita el crecimiento económico de México es, fundamentalmente, el exportador, que tiene como principal destinatario a nuestros vecinos del norte. De este modo, si se limita el monto del déficit comercial que podrá ser admitido, se requiere que la economía estadounidense crezca para que se eleven nuestras

exportaciones, generemos las divisas necesarias para poder importar y de esa forma sostener nuestro propio crecimiento.

El desempeño relativamente favorable de la economía mexicana a partir de 1996 se debió al extraordinario crecimiento de la economía estadounidense que desde 1992 inició un ciclo expansivo que no se frenaría sino hasta el tercer trimestre de 2000. La desaceleración de la actividad económica en México se produjo durante el cuarto trimestre de ese mismo año, es decir, con un trimestre de rezago respecto de nuestros principales socios comerciales. En ese marco, el triunfo de Vicente Fox en las elecciones del 2 de julio de 2000, resultó en una transición sexenal, sin crisis económica ni financiera, como no se había dado en los últimos veinte años.

LA POLÍTICA ECONÓMICA DE FOX

Política macroeconómica (una continuación de la política anterior)

La continuidad de la política económica de Vicente Fox se expresa en la adopción del objetivo de estabilización de las variables monetarias y financieras (precios, tipo de cambio y tasas de interés) por sobre los del crecimiento económico y el empleo. Desde su arribo a la presidencia de la república reconoció “la nueva fortaleza de la economía mexicana”, es decir, la presencia de condiciones de estabilidad macroeconómica que le habían sido heredadas.

El actual gobierno adoptó como propias dos de las políticas macroeconómicas fundamentales del gobierno anterior: la política de finanzas públicas sanas y la política cambiaria de libre flotación del peso, como una forma de evitar el deterioro de las cuentas con el exterior. Al igual que las administraciones anteriores, la actual reconoce la autonomía del Banco de México y se plantea como uno de los objetivos de la política fiscal su convergencia con la política monetaria, cuyo único objetivo es el combate a la inflación.

El gobierno foxista asumió como propia la práctica de la política procíclica con el objetivo de mantener la estabilidad macroeconómica a pesar de la pérdida del crecimiento y de la contracción del empleo. En efecto, frente a la contracción de la actividad económica de México, durante el primer semestre de 2001 se redujo el gasto público, respecto de lo presupuestado, en 10 mil millones de pesos para ajustarlo a la reducción de los ingresos fiscales de ese mismo periodo. Este tipo de política tiene como antecedente, en 1998, es decir, en el sexenio anterior, la práctica de una política monetaria restrictiva (la aplicación del corto por parte del Banco de México que elevó la tasa de interés), y de una política fiscal de reducción del gasto, como resultado de la caída de los precios del petróleo y, por consecuencia, de los ingresos fiscales, que agudizaron los efectos contractivos de la crisis asiática y de la posterior crisis rusa. En esa ocasión el vigor del crecimiento de la economía estadounidense de ese tiempo nos salvó de la recesión y el desempleo; esperemos que en la actual, la rápida recuperación de nuestros vecinos del norte acorte la duración y profundidad de la fase descendente de nuestro ciclo económico.

Continuación de las reformas (incapacidad del ejecutivo para lograr otra generación de reformas)

Otro aspecto de la estrategia económica de Vicente Fox en el que se observa una gran continuidad, es el que se refiere al proceso de privatización, desregulación, simplificación administrativa y establecimiento de condiciones de seguridad jurídica y confianza para los inversionistas que se inició hace veinte años y constituye el conjunto de reformas que hicieron posible el cambio estructural de la economía mexicana.

La mayor parte del proceso de desincorporación y privatización de empresas paraestatales se realizó entre 1982 y 1994, entre esos años el número de paraestatales pasó de 1 155 a cerca de 200 empresas. A partir de ese último año el proceso de reducción de la importancia del sec-

tor público en la economía se expresó a través del otorgamiento de concesiones para la prestación de servicios públicos tales como ferrocarriles, puertos, carreteras, telecomunicaciones, etc. Sin embargo, existen aún proyectos que no pudieron ser concluidos durante la administración anterior y que han sido retomados por la administración foxista, tal es el caso de la iniciativa de reforma constitucional en materia de energía eléctrica.

En el mismo sentido de continuidad de los cambios estructurales, se ubica la reforma fiscal. En abril de 2002 el ejecutivo federal envió al Congreso la “Nueva Hacienda Pública Redistributiva”, con la reforma tributaria que se proponía para México. Dicha propuesta tenía como objetivo incrementar la carga tributaria del país, que es una de las más bajas del mundo, y reducir la gran dependencia de los ingresos del sector público respecto de los ingresos provenientes del petróleo. El sistema impositivo propuesto se consideraba neutral, en el sentido que procuraba afectar lo menos posible las decisiones de los agentes económicos, particularmente las relativas al ahorro y la inversión. Se buscaba también reducir la tasa máxima del impuesto al ingreso tanto de las personas físicas como de las empresas para adecuar el sistema fiscal a un funcionamiento más pleno del mercado, reducir la evasión y homologarlo a los de otros países del mundo. Se proponía la eliminación de la tasa cero y del régimen de exención del IVA a un conjunto de bienes, entre los que destacan los alimentos y las medicinas, además de un conjunto de medidas para evitar la evasión y la elusión de los impuestos.

El mismo tipo de reforma fiscal fue impulsado en México desde 1989 año en el que se redujeron las tasas del impuesto al ingreso empresarial y del impuesto al ingreso de las personas físicas tratando de hacerlas converger con la tasa marginal más elevada del impuesto a la renta de los Estados Unidos. Los afanes recaudatorios a través del IVA se remontan al año de 1995, cuando se elevó la tasa general del 10 al 15%. Hasta ahora, los resultados de tales medidas

fiscales no han sido satisfactorios puesto que la carga tributaria de México sigue siendo una de las más bajas del mundo y se mantiene la dependencia respecto de los ingresos petroleros. Desde el sexenio anterior, altos funcionarios del gobierno federal planteaban la conveniencia de eliminar el régimen de tasa cero y productos exentos del IVA pero nunca se materializó en una propuesta formal debido al carácter regresivo de la medida y su consecuente rechazo social. Esa misma razón llevó al actual Congreso de la Unión a rechazar la Nueva Hacienda Pública Redistributiva”.

Otra de las reformas pendientes de las administraciones anteriores que el actual gobierno ha decidido llevar adelante es la reforma laboral. En efecto, en el Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000 se proponen un conjunto de objetivos relacionados con dicha reforma, como el establecimiento de condiciones que alienten la máxima demanda posible de fuerza de trabajo para la operación eficiente del aparato productivo; la elevación sostenida de la productividad laboral y el incremento significativo de la capacitación. Por su parte, en el Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006, se menciona que se impulsará una nueva cultura laboral y una reforma del marco laboral que amplíe las oportunidades de desarrollo de los trabajadores, a través de la profundización de los programas de capacitación, la transparencia de las relaciones entre obreros, patrones y gobierno y el establecimiento de un marco flexible promotor del empleo y del mejoramiento salarial. En ninguno de los dos planes se hace explícitamente referencia a los derechos y reivindicaciones de los trabajadores y sus organizaciones sindicales, aspectos que presentan las mayores dificultades en la negociación de la reforma.

En este proceso de conclusión de las reformas pendientes y de promoción de las reformas de segunda generación, como la reforma eléctrica, la reforma fiscal, la reforma laboral, la culminación de los procesos de privatización y desregulación, la reforma financiera y otras, el actual gobierno está enfrentando la oposición del

Congreso y ello podría significar no solamente incapacidad para la negociación y el establecimiento de acuerdos políticos, sino también el reclamo de una adecuación de la estrategia económica en busca de mejores condiciones de desarrollo social.

Políticas sectorial (el mercado y el papel del gobierno)

El gobierno de Fox comparte con las administraciones anteriores los objetivos y las estrategias de las políticas sectoriales. Tanto en el Programa de Política Industrial y Comercio Exterior, 1995-2000, como en el Programa de Desarrollo Empresarial, 2001-2006, el objetivo es crear las condiciones para la consolidación de una planta industrial competitiva capaz de integrar productivamente a las pequeñas y medianas empresas. Las estrategias son también similares: estabilidad macroeconómica y acceso al financiamiento, articulación e integración económica regional y sectorial, fomento a la integración de cadenas productivas, etc. En estos programas esta implícita la concepción de que el gobierno no debe estorbar el funcionamiento libre del mercado, debe para decirlo en términos del propio Programa de Desarrollo Empresarial, fomentar un entorno competitivo, contribuir a la formación empresarial para la competitividad y fortalecer los mercados.

Esta misma concepción de preminencia del mercado por sobre cualquier otra consideración está presente también en el Programa Sectorial de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca, y Alimentación, 2001-2006, que se pronuncia por el desarrollo de nueva sociedad rural, basada en el crecimiento sustentable de todos esos sectores a través de la capacitación y superación de sus agentes que les permitan mantener actividades productivas, rentables y competitivas. Ésta es la misma orientación de la administración de Zedillo, contenida en el Programa para el Desarrollo Agropecuario, 1995-2000, cuyo objetivo era también definir los instrumentos que permitirían aumentar la productividad de las

actividades agrícolas y ganaderas y promover una mayor rentabilidad y competitividad. En los hechos este tipo de programas resultan muy inequitativos, puesto que la mayoría de los productores no cuentan con los recursos técnicos, económicos, ni financieros que les permitan competir en el mercado en igualdad de circunstancias y oportunidades con los verdaderos empresarios. Ello ha contribuido a que en el campo mexicano se den condiciones de extrema pobreza y mayor concentración del ingreso que en las zonas urbanas de nuestro país. En efecto, de acuerdo a la CEPAL, en 1998, 31% de los hogares urbanos del país se encontraban por debajo de la línea de pobreza, mientras que la proporción de hogares rurales que estaban en esa misma situación ascendía a 49 por ciento.

Cambio estructural, crecimiento económico, estabilidad y altos costos sociales.

El cambio estructural que fue promovido a través de la política económica aplicada durante los últimos 20 años, no se tradujo en una mayor integración económica de las distintas regiones de nuestro país, ni de nuestro aparato productivo; al contrario, la heterogeneidad y la polarización parecen haberse incrementado. Entre 1998 y 2000, de acuerdo con las encuestas ingreso-gasto de esos años, 20% de los hogares más ricos de México elevaron su ya de por sí alta participación en el ingreso total del país, mientras que otro 70% de las familias, las comprendidas en los estratos intermedios, en los deciles de hogares del II al VIII, la redujeron. El deterioro en las condiciones de vida de la mayoría de la población del país y de la clase media en particular, contribuyen sin duda a explicar el triunfo electoral de Vicente Fox.

En ese marco parece indispensable un cambio en la política económica que posibilite el crecimiento y la estabilidad económica y social, pero que logre enfrentar exitosamente los grandes rezagos productivos y sociales y promueva un desarrollo más homogéneo, más equitativo, y más justo. A dos años del triunfo electoral de

Vicente Fox, el cambio que prometió no resultó cierto, por lo menos en materia de política económica, ha sido, por el contrario, más de lo mismo.

**LINEAMIENTOS GENERALES
DE UNA ALTERNATIVA DE POLÍTICA
ECONÓMICA**

Una alternativa de política económica para nuestro país tiene que sustentarse en una concepción diferente respecto al papel del Estado en la economía. El gobierno debe participar más activamente en el ámbito económico, a través de más y mejores bienes públicos; el fomento de actividades productivas con potencialidades reales de crecimiento, para lo cual el acceso al crédito y la capacitación en condiciones competitivas es fundamental, y el diseño de estrategias que le permitan incidir más eficientemente en los resultados del proceso económico, es decir, la distribución del ingreso, la riqueza y el progreso.

Adicionalmente, la política alternativa debe reconocer tres realidades incuestionables a 20 años de avance del cambio estructural: el fracaso que puede significar adoptar una política de liberalización a ultranza, como el de la banca en México; la protección, fomento y promoción de las actividades económicas que realizan casi todos los países de mundo; así como las grandes diferencias y asimetrías de nuestro sistema económico social, respecto de nuestros principales socios comerciales.

La Reforma Fiscal (pieza clave de la alternativa).

Uno de los principales problemas del país es la insuficiencia de ingresos públicos para hacer frente a nuestros grandes rezagos sociales y productivos. En términos de los objetivos de la reforma fiscal no hay mucho que agregar, se trataría de elevar la carga fiscal y reducir la dependencia de los ingresos federales respecto de los provenientes del petróleo. Desde nuestro punto de vista la reforma debe tener un carácter progresivo, afectar lo menos posible al creci-

miento económico y establecer un sistema tributario sencillo, sin demasiadas exenciones y excepciones, para evitar la evasión y la elusión. Dadas las condiciones socioeconómicas de nuestro país la base de nuestro sistema impositivo debe seguir siendo el impuesto al ingreso y debe promoverse un federalismo fiscal que logre transferir mayores potestades tributarias a los estados y municipios y, al mismo tiempo, mayor autonomía en la toma de decisiones. Los impuestos al gasto si bien son más fáciles de administrar, son regresivos, lo cual obliga a utilizarlos con restricciones, sobre todo en países en los que la concentración del ingreso y la riqueza son elevadas, como es nuestro caso.

La integración regional y productiva

Una estrategia económica alternativa tiene que tomar en cuenta aspectos fundamentales del desarrollo: la infraestructura, la integración productiva, la ciencia y la tecnología, y la educación y capacitación. La construcción y modernización de infraestructura es una condición necesaria para la integración social y productiva del país; la participación de los particulares en esas actividades resulta atractiva en la medida que el gobierno pueda destinar sus recursos escasos a otras tareas productivas y sociales. Sin embargo, lo que importa es que exista la infraestructura suficiente, de buena calidad y accesible en condiciones similares de precio respecto a otros países para garantizar la competitividad de nuestras actividades productivas. A juzgar por las experiencias que al respecto existen en México (en el caso de las carreteras, por ejemplo) y en otros países, a fin de cuentas la participación de la inversión privada en este campo tendrá límites muy precisos y, por tanto, los recursos gubernamentales destinados a la infraestructura tendrán que ser cuantiosos.

Un objetivo importante de la propuesta es lograr un mayor grado de integración del aparato productivo que reduzca a niveles más razonables la dependencia externa y fortalezca nuestro mer-

cado interno. El fomento a la constitución de cadenas productivas rentables y competitivas deberá realizarse a través de políticas de financiamiento similares a las que existen en otros países y de apoyos técnicos y comerciales. En ese esquema el tamaño de las empresas no debiera ser una limitante.

Por otro lado, la alternativa de política económica debe contemplar también el estímulo al desarrollo científico y tecnológico del país, que significa ser capaces de generar nueva tecnología y adaptar la que ya existe, de acuerdo a las condiciones internas, para fincar nuestra ventaja competitiva cada vez más en la elevación de la productividad de la mano de obra y no en su desvalorización. La educación y la capacitación resultan indispensables para asegurar que la población del país tenga posibilidades reales de incorporación al proceso productivo a través de los nuevos y más sofisticados puestos de trabajo que se vayan generando; sin ello, el crecimiento será, como hasta ahora, profundamente inequitativo.

Política macroeconómica

Por último, la política orientada a la estabilización del sistema económico debe ser mantenida, puesto que solamente en esas condiciones se puede aspirar al crecimiento sostenido. Sin embargo, debe tomarse en cuenta que la recesión (que significa pérdida de empleo e ingresos para la población trabajadora), afecta mucho más a países pobres como México. En estas circunstancias, un gobierno no puede darse el lujo de permanecer como espectador del deterioro creciente de las condiciones de bienestar de la población. Por ello, deben emplearse las políticas disponibles para moderar los efectos del ciclo económico, ello es posible y deseable, así lo demuestra la historia, sobre todo si se realizan acciones de corto plazo, controladas y en coordinación con los organismos financieros internacionales y nuestros principales socios comerciales.